



Republica de Chile  
Providencia de Linares  
Adquisiciones

## CERTIFICADO DE COMPRA ÁGIL N°260

De conformidad a las disposiciones legales vigentes y sus respectivas modificaciones al Reglamento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 publicada el 21 de enero del año 2020 y **Dictamen N° E108767** de fecha 27 de Mayo del año 2021, para una mayor transparencia y formalidad, certifico se efectuará la Adquisición de 100 paquetes de mascarillas desechables para Funcionarios Municipales de la Ilustre Municipalidad de Parral. Modalidad de compra se realizara a través de trato directo menor a 30 UTM haciendo referencia a la compra ágil, de acuerdo:

### COTIZACIÓN

- **ICE-WORLD SPA, RUT N°76.247.853-6**, por un monto de **\$83.300.-** IVA Incluido.
- **SERVICIOS Y ASESORIAS HEALTHSTORE SPA, RUT N°78.838.070-4**, por un monto de **\$89.607.-** IVA Incluido.
- **INMED DROGUERIA LIMITADA, RUT N°86.821.000-1**, por un monto de **\$91.010.-**

### OBSERVACIÓN

**AUTORÍCESE**, La Adquisición de 100 paquetes de mascarillas desechables para Funcionarios Municipales de la Ilustre Municipalidad de Parral, según cotización más conveniente del proveedor **ICE-WORLD SPA, RUT N°76.247.853-6**, por un monto de **ochenta y tres mil trescientos pesos, (\$83.300.-)** IVA incluido pago contra entrega y certificación de recepción conforme de factura.-

**IMPUTASE**, el gasto que representa el presente certificado al ítem **215.22.04.012.000.000 A. G (1-1-1) "OTROS MAT., REP. Y UTILES DIVERSOS PARA MANT.Y REP"**, Del Presupuesto Municipal Vigente para el Año 2023.-



**ROBERTO ROSAS VILLARROEL**  
**DIRECTOR DE ADQUISICIONES (S)**

RRV/Cra.

Parral, 25 de Julio de 2023





## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA MUNICIPIOS

### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2023, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento para la siguiente adquisición:

**NOMBRE: "ADQUISICION DE 100 PAQUETES DE MASCARILLAS DESECHABLES PARA EL USO DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES".**

**ITEM: 215-22-04-012 (1-1-1) "Otros materiales, repuestos y útiles diversos para mantenimiento y reparación".**

**Monto requerido: \$83.300 IVA INCLUIDO.-**



**PAULINA MANRIQUEZ DIAZ**  
**VºBº DIRECTORA DE FINANZAS**  
**I.MUNICIPALIDAD DE PARRAL**



**KARLA GUZMAN GUZMAN**  
**DIRECTORA DE R.R.H.H (S)**



**VºBº Contabilidad**

**Parral,**





<b>EMPRESA:</b> ICE WORLD SPA	<b>DATOS BANCARIOS</b>
RUT: 76.247.853-6	ICE WORLD SPA
DISTRIBUIDORA DE INSUMOS MÉDICOS, ALIMENTOS Y ARTICULOS DE HOGAR	RUT: 76.247.853-6
DIRECCIÓN: DOMINGO CORREA 159, LA CISTERNA	CTA CTE N° 8840339405
CONTACTO: NELLITZA RIVAS +56 921819146	BANCO DE CHILE
CORREO: NELLITZARIVAS.IMPORT.RAF@GMAIL.COM	CORREO: IMPORT.RAF@GMAIL.COM

### COTIZACIÓN 569/2023

CLIENTE	FECHA	RUT	NOMBRE DEL ENCARGADO
CAROLINA ROMERO	14-07-2023	N/A	CAROLINA ROMERO
DIRECCION	COMUNA	TIPO DE PAGO	VIGENCIA
DIECIOCHO N°720	PARRAL	CREDITO	5 DIAS

PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	TIPO DE UNIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
	Mascarilla desechable tres pliegues Celeste Medical Face Mask de Adulto, caja de 50 unidades, hipoalérgica resistente a la humedad con elástico y filtro de tela respirable, varilla nasal ajustable proporcionando además seguridad en la boca y el mentón.	100	UNI	700	\$ 70.000
<b>OBSERVACIONES: ENTREGA EN 2 DIAS HABILES DESPUES DE ACEPTADA LA O.C</b>				<b>NETO</b>	<b>70.000</b>
				<b>IVA 19 %</b>	<b>13.300</b>
<b>VALOR INCLUYE EL FLETE</b>				<b>TOTAL</b>	<b>83.300</b>

## Certificado de Habilidad Registro de Proveedores

Se certifica que el proveedor indicado a continuación posee el siguiente estado de habilidad para ser contratado por el Estado de Chile, de acuerdo a la fecha y hora de la consulta especificada.

Proveedor	RUT/ID	Estado
ICE-WORLD SPA	76.247.853-6	✓ HÁBIL

### Observaciones:

- ✓ **HÁBIL** Cumple con los requisitos para contratar con el Estado de acuerdo a las siete causales estipuladas en el Reglamento de la Ley 19.886.
- ✗ **INHÁBIL** No cumple con uno o más de los requisitos para contratar con el Estado.
- ? **EN REVISIÓN** Proveedor se encuentra en proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
- **SIN INFORMACIÓN** Proveedor no tiene contrato vigente con el Registro de Proveedores o es una persona jurídica constituida fuera de Chile. En consecuencia, en virtud de los principios de libre concurrencia y de igualdad ante las bases, debe considerarse que los proveedores extranjeros cumplen con la habilidad en el Registro de Proveedores, cuando aquélla haya sido exigida como requisito para contratar, a la luz del artículo 16 de la ley N° 19.886.

*Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento en el Artículo 92 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.*

## CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

**Nombre o Razón Social :** ICE-WORLD SPA

**RUT Contribuyente :** 76247853-6

Fecha de realización de la consulta: 25-07-2023 08:44 hrs

Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI

Fecha de Inicio de Actividades: 20-11-2012

Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO

Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) \*: SI

(\* ) Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

### Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS (ALMACENES)	472101	Primera	Si	20-11-2012
VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS DE CARNE Y PRODUCTOS CA	472102	Primera	Si	20-11-2012
VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS DE PESCADO, MARISCOS Y	472104	Primera	Si	20-11-2012
VENTA AL POR MENOR DE APARATOS ELECTRICOS, TEXTILES PARA EL HOGAR Y OT	475909	Primera	Si	28-11-2022
VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS N.C.	477399	Primera	Si	15-04-2020

Se recuerda que los siguientes documentos deben ser emitidos exclusivamente en **Formato Electrónico**:

Factura (F), Factura No Afecta o Exenta (FE), Factura de Compra (FC), Liquidación Factura (LF), Nota de Crédito (NC), Nota de Débito (ND), Factura de Exportación (FEX), Nota de Crédito de Exportación (NCEX), Nota de Débito de Exportación (NDEX), Guía de Despacho (GD), Boletas de Ventas y Servicios (TW35) y Boletas de Ventas y Servicios No Afecta o Exenta (TW38)

### Documentos Timbrados:

Documento	Año último timbraje
Facturas	2016
Factura Electronica	2023
Boletas De Ventas Y Servicios	2020
Boleta Electronica	2022
Boleta Exenta Electronica	2020
Guías De Despacho	2015
Guia Despacho Electronica	2023
Nota Debito Electronica	2023
Nota Credito Electronica	2023
Contabilidad En Hojas Sueltas Con Nro.Un	2019
Otros Libros Empastados	2014
Libro Compras-Ventas	2014

Para informarse sobre un documento específico del contribuyente, diríjase a [Consulta de documentos autorizados](#).

### Observación: **Recomendación General**

Como recomendación general, siempre que se realicen transacciones comerciales con cualquier contribuyente, el SII aconseja verificar, en las opciones anteriores habilitadas, el timbraje del documento y que la actividad económica esté vigente en las bases de datos del Servicio. Además, se recomienda verificar que el domicilio y la actividad económica consignados en la factura o boleta que reciba, correspondan al vendedor o prestador del servicio ofrecido.

Para un mayor resguardo, se recomienda efectuar el pago con cheque nominativo o vale vista a favor del proveedor, anotando al reverso el RUT del emisor y número del documento recibido.

**Si el contribuyente correspondiente al RUT consultado, no está de acuerdo o desconoce la situación informada en esta consulta, deberá concurrir a la unidad del SII correspondiente a su domicilio para aclarar o resolver su situación.**

**Esta consulta no constituye una certificación del comportamiento tributario del contribuyente. De esta manera, si para un RUT no aparecen**